

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARRAGUESA S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a 13 de marzo de 2020, en el inmueble ubicado en Cedros 202 y Todos los Santos Piso 1 Oficina 8, siendo las quince horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **PARRAGUESA S.A.:**

1. La compañía **VICGRUP S. A.** propietaria de 1'750.799 acciones de su propiedad, debidamente representado por su Gerente General y Representante legal el Abogado Carlos Fuentes Estarellas.
2. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA BAQUERIZO** propietario de 1 acción.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías

Asiste también la Presidente de la compañía PARRAGUESA S.A. Señora María Victoria García Baquerizo y la Gerente General de la compañía Ing. Com. Leticia Macías Zambrano.

Asiste además el comisario de la Compañía CPA. TITO WILSON GARCIA GARCIA

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019.
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019.
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019.
5. Conocer y resolver sobre la contratación de los auditores externos para el Ejercicio 2019.

Preside la Sesión la Señora María Victoria García Baquerizo y de Secretario actúa la Gerente General de la compañía Ing. Com. Leticia Macías Zambrano

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

- UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.**  
**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.**

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019.  
CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL  
RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE  
EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL  
PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA  
CINCO) CONTRATAR A LA COMPAÑIA AUDITORA DENOMINADA VIZHÑAY  
ASOCIADOS C. LTDA., COMO AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO  
2019.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado) **SRA. MARIA VICTORIA GARCIA BAQUERIZO** Presidente de la Junta.- **ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO**.- Secretaria de la Junta.- **SR. CARLOS GARCÍA BAQUERIZO**.- Accionista.- **VICGRUP S.A.** – ACCIONISTA. **AB. CARLOS FUENTES ESTARELLAS**. GERENTE GENERAL. **CPA. TITO WILSON GARCIA GARCIA**.- COMISARIO.

**Certifico:** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.  
Guayaquil, 13 de marzo de 2020.

**ING. COM. LETICIA MACIAS ZAMBRANO**  
Secretaria de la Junta